

## PUBLICACIÓN

La entidad **“AGROVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA”**, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-184/2021, de fecha veinte de mayo de dos mil veintiuno: *“V. Registrar en el Sistema de Automatización Registral, la inscripción de la cancelación del nombramiento de **JAIME ALBERTO VELÁSQUEZ BOTERO** como Presidente del Consejo de Administración, y, del nombramiento vencido de **JOSÉ LUIS VALDÉS O’CONNELL** como Vicepresidente del Consejo de Administración; así como la inscripción del nombramiento de **RICARDO MAURICIO ROSILLO ROJAS** como Presidente del Consejo de Administración, el cual quedó debidamente inscrito en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala, bajo el número 592245, folio 252, libro 743, de Auxiliares de Comercio, por plazo definido, de 2 años, con vigencia a partir del 25 de febrero de 2020; y el nombramiento de **JOSÉ LUIS VALDÉS O’CONNELL** como Vicepresidente del Consejo de Administración, el cual quedó debidamente inscrito en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala, bajo el número 592088, folio 95, libro 743, de Auxiliares de Comercio, por plazo definido, de 2 años, con vigencia a partir del 25 de febrero de 2020; todos de la entidad **AGROVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA.**”*

Para mayor información se puede consultar el sitio web: [www.rmvm.gob.gt](http://www.rmvm.gob.gt)  
Guatemala, diecisiete de junio de dos mil veintiuno.